



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 21 de abril de 2017

NOTA CD N° 06/2017

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 05/17**, a realizarse el martes 25 de abril del año en curso, a las 16:00 horas, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Temas Sobre Tablas

2. Asuntos Entrados

2.1) Res. DECECO N° 246/17 Ad Referéndum del Consejo Directivo: Resuelve: Tener por designada a la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Adjunta Regular en Sede Salta por extensión de funciones de la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III, a la asignatura de idéntica denominación para su dictado en la carrera de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Metán - Rosario de la Frontera.

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.1) Expte. N° 7164/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura por concurso público para la provisión de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Economía I, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, Planes de Estudio 2003, que se dicta en la Sede Salta.

El Despacho N° 117 /17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente de fs. 158/160. Solicitar al Consejo Superior la designación de la Lic. Teodelina Zuviría para el cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Economía I el mencionado cargo.*

3.2) Expte. N° 6507/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura por concurso público para la provisión de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones docentes a Contabilidad III, de las carreras de Contador Público Nacional, Planes de Estudio 2003, que se dicta en la Sede Salta.

El Despacho N° 118/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente de fs. 553/559. Solicitar al Consejo Superior la designación del*



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Cr. Hugo Marcelo Nazar para el cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Economía I el mencionado cargo.

3.3) Expte. N° 6547/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura por concurso público para la provisión de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Economía Laboral del cuarto año de la carrera de la Licenciatura en Economía, Planes de Estudio 2003, que se dicta en la Sede Salta.

El Despacho N° 119/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior declare desierto el presente llamado a concurso.*

3.4) Expte. N° 6954/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Modificación al Calendario Académico 2017 dispuesto por Res. CD-ECO N° 400/16.

El Despacho N° 120/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución mediante el cual se modifica el anexo del mencionado Acto Administrativo.*

3.5) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designaciones de Auxiliares Docentes temporarias para el Departamento de Matemática.

El Despacho N° 121/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución mediante el cual se tiene por designados al Prof. Ricardo Burgos Castro y la Prof. Elda Betina Figueroa, en los cargos temporarios de Auxiliares Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta.*

3.6) Expte. N° 6559/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación de docentes temporarios para la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Despacho N° 122/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución mediante el cual se tiene por aceptada la renuncia interpuesta y dejar sin efecto la designación por el Prof. Horacio Miguel Lafuente al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple de la asignatura Matemática I de la señalada carrera. Designar al Cr. Daniel Enrique Maigua en el mencionado cargo temporario.*

3.7) Expte. N° 6891/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Creación de la Carrera de Posgrado Maestría en Derecho Privado.

El Despacho N° 23/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1. Dejar sin efecto la Res. CD ECO N° 107/17 desde la fecha de su emisión.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

2. Ratificar la Resolución DECECO N° 118/17, y en su mérito, aprobar el Proyecto para la creación de la carrera de posgrado “Maestría en Derecho Privado - MADEP”, presentado por el Mg. Juan Sebastián Lloret y con las modificaciones sugeridas a fs. 209-210 por la Coordinación de Posgrados y Asuntos Académicos de la Universidad, en la forma que se agrega como ANEXO I del nuevo proyecto incorporado a partir de fs. 211.

3. Aprobar el Presupuesto para el desarrollo de la carrera de posgrado “Maestría en Derecho Privado - MADEP”, que se agrega como ANEXO II del proyecto.

4. Solicitar al Consejo Superior la homologación de la Resolución de Aprobación de la Carrera.

3.8) Expte. N° 6180/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Creación de la Carrera de Posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

El Despacho N° 24/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

5. Dejar sin efecto la Res. CD ECO N° 106/17 desde la fecha de su emisión.

6. Ratificar la Resolución DECECO N° 117/17, y en su mérito, aprobar el Proyecto para la creación de la carrera de posgrado “Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria - EFPA”, presentado por el Mg. Juan Sebastián Lloret y con las modificaciones sugeridas a fs. 171-172 por la Coordinación de Posgrados y Asuntos Académicos de la Universidad, en la forma que se agrega como ANEXO I del nuevo proyecto incorporado a partir de fs. 174.

7. Aprobar el Presupuesto para el desarrollo de la carrera de posgrado “Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria - EFPA”, que se agrega como ANEXO II del proyecto.

8. Solicitar al Consejo Superior la homologación de la Resolución de Aprobación de la Carrera.

3.9) Expte. N° 6013/17: Benitez, José Antonio. Solicita aprobación del Tema de tesis para la carrera de Posgrado de la Maestría en Administración Financiera y Control Público de esta Facultad y la designación del Director.

El Despacho N° 15/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el Tema: " DIAGNOSTICO ACTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN EL EJERCITO ARGENTINO Y PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO", presentado por mencionado alumno. Designar como Director al Mg. Miguel Martín NINA.*

3.10) Expte. N° 7037/16: Vivero, Mónica Gabriela. Solicita aprobación del Tema de tesis para la carrera de Posgrado de la Maestría en Administración Financiera y Control Público de esta Facultad y la designación del Director.

El Despacho N° 16/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el Tema: "Responsabilidad del Funcionario Público en materia administrativo-contable, financiera y patrimonial. Evolución del concepto en Argentina desde 1.990 a nuestros días", presentado por la mencionada. Designar como Director al Dr. César Gabriel Moreno.*



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

3.11) Expte. N° 7033/16: Tosoni Garcia, Claudio F.. Solicita aprobación del Tema de tesis para la carrera de Posgrado de la Maestría en Administración Financiera y Control Público de esta Facultad y la designación del Director.

El Despacho N° 17/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema "Análisis del proceso de barrido y limpieza de calles en el municipio de Orán para utilizar e implementar un sistema de información de costos", presentado el mencionado alumno. Designar como Director al Dr. Olver Oscar Benvenuto.*

3.12) Expte. N° 7112/16: Liendro, Nicolás Francisco. Solicita aprobación del Tema de tesis para la carrera de Posgrado de la Maestría en Administración Financiera y Control Público de esta Facultad y la designación del Director.

El Despacho N° 18/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " EL PRESUPUESTO COMO INSTRUMENTO EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN SALTA", presentado por el mencionado alumno. Designar como Director al Mg. Andrés Miguel Sánchez Wilde.*

3.13) Expte. N° 7049/16: Adriano, Yanela. Solicita aprobación del Tema de tesis para la carrera de Posgrado Especialización en Costos para la Gestión Empresarial de esta Facultad y la designación del Director.

El Despacho N° 19/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema "COSTOS CONJUNTOS", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director al Esp. Gregorio Ramón Coronel Troncoso.*

3.14) Expte. N° 6060/17: Romero, Liliana Fabiola. Solicita aprobación del Tema de Trabajo Final para la carrera de Posgrado Especialización en Tributación de esta Facultad y la designación del Director.

El Despacho N° 20/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema "Las deducciones personales del artículo 23- Inc. b) de la Ley del Impuesto a las Ganancias", presentado por la mencionada alumna. Designar a la Mg. Hermosinda EGÜEZ como Directora.*

3.15) Expte. N° 6012/17: Miguez del Pozo, Andres. Solicita aprobación del Tema de Trabajo Final para la carrera de Maestría en Administración Financiera y Control Público y la designación del Director.

El Despacho N° 21/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema "La Gestión de las Recaudaciones Municipales en el Interior de la Provincia de Salta y su relación con las Leyes de Coparticipación Federal", presentado por la mencionada alumna. Designar a la Mg. Sergio Moreno como Director.*



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

3.16) Expte. N° 6287/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta de Reestructuración del Servicio de Apoyo Educativo.

El Despacho N° 07/17 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución mediante el cual se reglamenta el funcionamiento del Servicio de Apoyo Educativo de esta Facultad, que corre a fs. 12 a 21 del expediente de referencia.*

3.17) Expte. N° 6180/16: Justiniano, María Fernanda. Solicita la incorporación de la materia Historia Económica al Régimen de Cátedras Abiertas (Res. CS N° 250/09)

El Despacho N° 131/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: Se remitan las actuaciones a la Comisión Ética, Interpretación y Reglamento para su opinión.

El Despacho N° 03/17 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: *En coincidencia pro lo expresado por la Comisión de Docencia (fs. 11 vuelta) la propuesta que se analiza no se ajusta a las condiciones establecidas en la Res. CS N° 250/09.*

Atentamente.

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaria de Asuntos Institucionales y Académicos*